



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Liétor
MIGUEL LÓPEZ GARZÓN
18/04/2024



Ayuntamiento de
LIETOR

NIF: P0204400F

Secretaría e Intervención

Expediente 1234909C

ANUNCIO:

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso de selección para la contratación de personas desempleadas para la puesta en marcha del Programa de Apoyo Activo al Empleo, cofinanciadas con el Fondo Social Europeo la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de la JCCM, la Diputación Provincial de Albacete y el Ayuntamiento de Liétor y en cumplimiento de lo establecido en la Base Séptima de las que regulan la convocatoria, aprobada por Resolución de Alcaldía nº 90/2024, de 19 de marzo, se hace pública la relación provisional de admitidos y excluidos:

PEONES (5 CONTRATOS)

SOLICITUDES ADMITIDAS

- 1.- Manuel Alcantud Ortega
- 2.- Juan Carlos Baúdez Soria.
- 3.- M^a del Carmen Córcoles Servat.
- 4.- Josefina Cortés Sielva.
- 5.- Teresa Docón Olmo.
- 6.- Rafaela Docón Valenciano.
- 7.- Miriam Donate Navarro.
- 8.- M^a Dolores Espinosa Moya.
- 9.- Rafael Fernández Alcantud.
- 10.- M^a Dolores Flores Sánchez.
- 11.- Manuel García Jiménez.
- 12.- Yolanda García Pérez.
- 13.- Encarnación García Valcárcel.
- 14.- Manuela Gómez Guerrero.
- 15.- Josefa Jiménez García.
- 16.- Juan Martínez López.
- 17.- Almudena Moreno Escribano.
- 18.- Josefa Moreno García.
- 19.- Virginia Moreno Soro.
- 20.- Juan Francisco Navarro Vizcaíno.
- 21.- Juan Olivas Días.
- 22.- M^a Josefa Pérez García.
- 23.- M^a Teresa Pérez García.
- 24.- M^a Dolores Rodríguez Servat.

SOLICITUDES EXCLUIDAS:

- 1.- Antonio Córcoles Guerrero. No acredita 360 días como demandante de empleo en un periodo de 540 días desde fecha de registro de oferta de empleo (base 3.A.4.1)



AYUNTAMIENTO DE LIETOR

Código Seguro de Verificación: CXAA AAEEY 2ZVL LKCA X244

ANUNCIO ADMITIDOS PROVISIONALES 2ª SELECCIÓN PLAN EMPLEO. - SEFYCU 4829171

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://lietor.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Liétor
MIGUEL LÓPEZ GARZÓN
18/04/2024



Ayuntamiento de
LIETOR

NIF: P0204400F

Secretaría e Intervención

Expediente 1234909C

2.- José Antonio García García. No acredita 360 días como demandante de empleo en un periodo de 540 días desde fecha de registro de oferta de empleo (base 3.A.4.1).

3.- Juana González García. No acredita 360 días como demandante de empleo en un periodo de 540 días desde fecha de registro de oferta de empleo (base 3.A.4.1).

4.- Pilar Hoyo Marrero. No acredita 360 días como demandante de empleo en un periodo de 540 días desde fecha de registro de oferta de empleo (base 3.A.4.1), cobra prestación por desempleo y no acredita no contar con titulación necesaria para formalizar contrato de formación.

5.- Juan Miguel Lagallarda Valenciano. No acredita 360 días como demandante de empleo en un periodo de 540 días desde fecha de registro de oferta de empleo (base 3.A.4.1).

6.- José Moreno Soro. No acredita 360 días como demandante de empleo en un periodo de 540 días desde fecha de registro de oferta de empleo (base 3.A.4.1).

7.- M^a Elena Servat García. No acredita 360 días como demandante de empleo en un periodo de 540 días desde fecha de registro de oferta de empleo (base 3.A.4.1).

8.- Juan Valcárcel Torres. No acredita 360 días como demandante de empleo en un periodo de 540 días desde fecha de registro de oferta de empleo (base 3.A.4.1).

De conformidad con lo establecido en la Base Séptima, los excluidos disponen de plazo hasta las 13:00 horas del día 23 de abril de 2024 para subsanar sus causas de exclusión.

En Liétor, a 18 de abril de 2.024

El Secretario Interventor

Fdo: Miguel López Garzón



AYUNTAMIENTO DE LIETOR

Código Seguro de Verificación: CXAA AA EY 2ZVL LKCA X244

ANUNCIO ADMITIDOS PROVISIONALES 2ª SELECCIÓN PLAN EMPLEO. - SEFYCU 4829171

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://lietor.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2